

Noticiero de Soria



Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA.

Año XIV.

Miércoles 16 de Abril de 1902.

Núm. 1.494



EL SEÑOR

DON FELIX DE CÓRDOVA Y GARCÍA

Ex-presidente de la Diputación Provincial de Soria

FALLECIÓ EN DON BENITO (BADAJOZ)

el día 5 de Abril de 1902

á los 73 años de edad.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Celestino, don Angel y don José, (de la razón social, Córdoba Hermanos) sus hijos políticos don Evaristo Tello, doña Eloisa de Córdoba, doña Antonia María Alguacil Carrasco y doña Araceli de Córdoba, sus nietos, biznieta, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones por lo que le vivirán eternamente agradecidos.

Como debe ser una labradora

Pinta José Rosell en «El Mundo Agrícola» una labradora, ama de casa, y he aquí lo que dice, y nosotros dedicamos á las labradoras sorianas para que lo lean con detención y seguros de que no deja de haber algunos modelos en nuestras regiones.

«En una casa de campo—dice—rodeada de viñas, campos, frutales, huerto, y alamedas; con corrales de cabras, vacas, cerdos, gallinas, patos, pavos y conejos, animados y embellecidos todos con fuente de agua buena y abundante, vivían unos labradores de buenas costumbres, gozando de la tranquilidad, libertad, y

relativa felicidad que proporciona la vida del campo, respirando el aire puro en plena naturaleza; sin envidias ni rencores, sin fastidio ni mal humor, ocupados agradablemente en trabajos hermosos y variados, cuidando con placer, amor y estudio de la educación de la familia, del cultivo de las fincas y de la buena administración, dando buen ejemplo á los hijos y á los criados, para el trabajo y la virtud.

El hombre trabaja contento y tranquilo en el campo, porque sabía que su mujer, como buena ama de casa, no solo guardaba los productos de su sudor con su buena administración; sino que trabajaba para acrecentarla; pues el orden y la economía tienen aun más importancia que los mismos trabajos del cultivo, dependiendo del ama de casa la mayor parte del buen resultado de la empresa. Si el cultivador recoge buenas cosechas; si sus graneros y toneles están llenos, dicha riqueza no aprovechará si está mal repartida ó mal administrada.

El ama á que me refiero, llevaba reflejadas en su rostro la modestia, la humildad; la bondad y la dulzura en su hermoso corazón: sus manos buscaban siempre la ocupación, siendo la primera en levantarse y la última en acostarse; vestía con sencillez y decencia; la discreción en su frente; la moderación y la verdad en sus palabras; con buenas palabras y con el silencio cerraba la boca del licencioso, del blasfemo y del calumniador: mandaba con amabilidad y cordura y era obedecida con gusto, no se envanecía en la prosperidad y en la adversidad con su paciencia y fortaleza templaba las desgracias animando y consolando á los demás. Se hacía apreciar de todos, guardando lo mejor para los demás y quedándose con lo peor. Era muy honrada, económica y generosa con sus hijos, con los criados y con los huéspedes, sujetando á todos con gran vigilancia, considerando su gran responsabilidad. Sabía sacar gran partido en las industrias caseras, levantándose antes que todos á imponer á cada uno su tarea; criaba gallinas, conejos, patos y cerdos, cuyas comidas dirigía con orden, diligencia y buen humor, no desdeñándose de llevar ella misma al mercado frutas, pollos y huevos, con cuyo producto compraba ro-

pas para la familia, comestibles y otras cosas necesarias á la casa. Con tantas ocupaciones, aún le quedaba tiempo para coser, remeñdar, hilar y hacer media; y hasta enseñar la doctrina á los criados cerca del hogar en las veladas de invierno. Sacaba cuentas de lo que vendía y de lo que cobraba y le había oído decir, que cada gallina le producía un duro de renta anual, y la leche de vacas y cabras mil pesetas.

Compraba al por mayor y lo tenía bajo llave, buscando lo sólido y útil, precindiendo de lujo, y boato exterior. Era muy nombrada su amabilidad, su jovialidad y su caridad con los pobres, á los que daba buenas limosnas y más en casas de enfermos: aún me parece verla y escucharla dando á los pobres amable y consoladora conversación, que estimaban ellos aun más que la limosna. Es claro que en dicha casa no se permitía la blasfemia, ni profanación de días festivos, ni se faltaba á misa, ni dejaba de rezar todos los días en familia el Santo Rosario, buena costumbre de casi todas las casas y que desgraciadamente acaba de desaparecer y con ella la dicha y tranquilidad del hogar. Era, en resumen para no alargar, el modelo de amas que he perfilado, buena cristiana, buena esposa, buena madre y buena labradora, cuya muerte fué llorada por muchos. ¡Dulcísimos recuerdos y goces puros de la infancia! ¡qué encantos produce el recordarlos, especialmente á los que han nacido y vivido en casas de labradores!

¡Que deliciosos aires y qué bellos los recuerdos del hogar paterno situado en una casa en el campo! No encuentro cielo más hermoso que el que ví por primera vez; ni aromas tan suaves como las del tomillo, espliego y romero de los bosques de mi casa; ni armonías tan agradables como las de las fuentes y arroyuelos que á mis piés murmuraban ó las de los pajaritos que ví anidar en pinos y árboles que de niño trepaba; ni tan sabrosas verduras, melones, uvas y manzanas como las que íbamos á coger con mis hermanitos, cogidos de las manos de mi madre cultivados por las de mi padre. ¡Montañas, valles, praderas, viñas; huertos, campos, arroyos, fuentes, rocas, árboles, flores, sol, aire, cielo! Mi corazón suspira por aquellos amados sitios, llenos de tiernos recuerdos, y por aquel bendito hogar santuario de tradiciones y costumbres. Quien no ame á Dios, y á los recuerdos y vida de familia, no puede amar á la patria.

De la educación de la infancia depende casi siempre el carácter que nos salva ó nos pierde, que los padres en el hogar y los maestros en la escuela graben en el corazón y en el entendimiento de los niños el entusiasmo por la agricultura y el amor al trabajo, y España se regenerará.....»

CUENTOS

Los sordos.

La ley de herencia tiene á veces una latitud inconcebible. Las cualidades físicas y hasta las morales se suelen transmitir de padres á hijos con una regularidad asombrosa. Ya es el talento el que se hereda; ya la propensión al suicidio ó la locura, ya es la tuberculosis, ya el humor canceroso ó el virus de otras muchas enfermedades.

El caso de que voy á tratar es el de una familia en que todos eran sordos. Yo no la conocí pero me lo han referido.

Componíase de una familia de cinco personas: una viejecita ya octogenaria que casi no se movía de su sillón sino para que la llevasen á la cama; un matrimonio todavía en buena edad, cuya mujer era hija de la viejecita; una muchacha casadera robusta y bonachona y un chico de nueve ó diez años, bobalicon y muy travieso.

Todos eran sordos como una tapia, y la casa unas veces estaba en silencio, porque se hablaban por señas, y otras se oían gritos desaforados, que apenas bastaban para hacerse entender unos de otros.

En cuanto á honradez, nada había que pedir á aquella familia. El tenía sus fincas de campo y sus animales de labranza, con lo cual vivía medianamente, y cuando necesitaba de algunos fondos, solía acudir á un compadre suyo, hombre muy rico y de muy buen corazón, que vivía en el mismo pueblo, y este compadre le prestaba cuanto había de menester sin interés alguno.

Un día mi hombre se preparaba para ir á una feria próxima á vender algún ganado, con el objeto de pagar á su compadre una deuda que tenía con él, de plazo vencido. Acertó á pasar por casualidad el compadre, y aunque era poco amigo de visitas, al ver un caballo en la puerta, dijo para sí:

—Ahora voy á entrar á ver á mi compadre, que parece que va á la feria, y á decirle que si necesita más dinero para algún negocio, que disponga de él, pues yo tengo en casa bastante sin saber en qué emplearlo.

Y en efecto, entró y se encontró con su compadre.

—Buenos días,—le dijo, estrechándole la mano.

—Buenos días, compadre,—contestó el otro con cierta cordedad, creyendo que iban á exigirle el pago de su deuda.

—Pasaba por aquí,—contestó el otro compadre rico, levantando bastante la voz para hacerse entender,—y dije: voy á saludar á mi compadre Perico.

¿Que cuándo le pago ese pico?—contestó el deudor.—A la feria voy con algún ganado, á ver si lo vendo y se lo pago á V., pues ya hace dos meses que se cumplió el plazo.

—¿Y quién habla de eso, compadre? No soy tan exigente ni con V. lo he sido nunca. Ya se que es V. un hombre pundonoroso.

—Yo no soy tramposo ni me gusta deber nada á nadie.

—¡Pero hombre V. cada día está más fatal!

—¿Que va V. á dar cuenta al juez municipal? Haga V. lo que quiera; pero yo no puedo pagarle mientras no venda lo que llevo á la feria.

—Vaya V. con mil diablos,—exclamó el acreedor; y tomando la puerta sin despedirse, echó por la calle abajo, renegando de la sordera de su compadre.

Cuando éste lo vió salir de aquella manera, se afirmó más en lo que había sospechado.

La mujer se le acercó sonriente, y él, preocupado como estaba, le dijo:

—¿No sabes? Ha estado aquí el compadre á pedirme lo que le debo. Le contesté que no le podía pagar hasta que volviese de la feria, y dice que va á citarme ante el juez municipal. ¡Estamos lucidos!

—¿Un vestido?—contestó la mujer;—como tú quieras y del color que á tí te agrade; ya sabes que á mí me gusta todo lo que me compra mi marido.

—Pues eso es lo que digo yo, que nunca lo hubiera creído! Y se despidió y montó resuelto en su caballo.

Luego que se fué el padre, corrió la madre á donde estaba la hija, y con cierto misterio, y levantando cuanto pudo la voz, le dijo:

—Tu padre me va á traer de la feria, un vestido muy hermoso.

—Aunque no sea buen mozo,—contestó la muchacha;—yo, si es hombre de bien y puede mantenerme y ustedes lo mandan, no tengo dificultad en casarme.

A poco de separarse la hija, fué ésta á buscar á su hermano lo llevó á un rincón y le dijo al oído:

—Me ha dicho madre que me ha salido un novio, y que si me quiero casar, y yo le he contestado que me casaré, si es de su gusto.

—Yo no me asusto,—repitió chiquitín,—aunque fuera una escopeta grande. Ya verás cuando me la traigan de la feria que acosones se van á llevar los perros y los gatos. ¡Pim! ¡pam! Y salió corriendo y brincando por la casa, y se fué á donde estaba la abuelita. Al llegar se acercó á ella y le dijo á grito pelado.

—Abuelita: me ha dicho mi hermana que me van á traer de la feria una escopeta con su estuche.

—¿Puches?—contestó la abuela,—me gustan mucho, pero dile á tu madre que, si las hace, las deje blanditas y que no les eche muchos coscorrones.

Y quedaron todos tan enterados.

JOSÉ MARÍA G. DE ALBA.

PROYECTOS Y MEJORAS LOCALES EN SORIA.

Parece que ahora van tomando vuelo las ideas de «progresar y mejorar» en la esfera local. Ojalá que á las ideas sigan los hechos, y con los hechos viesese el mayor desarrollo del espíritu de asociación, y todo ello fuera en bien de los generales intereses.

Un colega soriano apunta entre otros de los proyectos que á oído decir que existen, los siguientes:

Proyecto de elevación de aguas por partida doble, ó sea desde el Molino de Enmedio hasta el Castillo, y desde el Molino de Arriba hasta el Mirón.

Instalación de una fábrica para la elaboración de pan en gran escala.

Instalación de una fábrica de astillas para utilizar la leña de los pinares.

Asfaltado de bastantes calles de la población.

Distribución en solares para edificación del antiguo palacio y huerta del Sr. Marqués de la Vfluena, en cuyos solares se dice que se construirá un edificio para la instalación de la Sucursal del Banco de España y varios hoteles.

Nosotros hemos tenido ocasión de ver, invitados á ello galantemente, los planos y grabados que representan la instalación de la nueva maquinaria que para la molturación de granos y clasificación de harinas, han adquirido recientemente la señora viuda de Vicen é hijos, de la casa Thomas Robinson & Son de Rochdale, para su fábrica «Flor de Numancia.»

Dichas máquinas son del sistema llamado austro-ungaro más perfeccionado y con las cuales se obtendrán harinas de tanta blancura y tan superior calidad como las que puedan producirse en las fábricas montadas con los mejores adelantos.

Toda esta maquinaria quedará montada y en disposición de funcionar, en el próximo mes de Mayo desde cuya época,

según se nos dice, darán principio á la exportación de sus productos á diferentes provincias.

Sacrificios suponen estos adelantos y dignos los creemos de la mayor recompensa.

—Adelante pues, con proyectos y mejoras locales, y que se lleguen todos á realizar, se produzca eficaz y noble competencia, así como gran estímulo en industriales y capitalistas y las clases obreras nuestras trabajen mucho, y el vecindario y el público vayan en ello ganando económica y positivamente, así como nuestra capital en verdadero progreso.

No hemos de terminar estas impresiones, sin decir dos palabras, guiándonos en ello nada más que el mejor deseo.

Publicamos en otro lugar de este número una carta que el señor Larrumbide dirige al Sr. Alcalde de Soria, y que para la publicación aquel nos remite.

En ella se hacen apreciaciones y se ven transparencias de rozamientos que afectan á asuntos locales.—Que desaparezcan unas y otros es lo que dignamente debe por todos desearse y que en Soria prosperen siempre levantadas ideas que al acrecentar su progreso, lleven consigo la mayor respetabilidad para las Corporaciones como para las entidades de estas ó las otras empresas.

—Esto es lo más necesario.

La Guardia Civil en bicicleta.

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se ha publicado una real orden creando, por vía de ensayo, una sección de velocipedistas del cuerpo de la guardia civil, pues los excelentes resultados que el uso de bicicletas viene dando en el ejército como medio rápido de comunicación para determinados servicios aconsejan que se haga el referido ensayo á fin de aplicar la velocipedia á aquel benemérito Instituto, ya para transmitir ordenes y avisos urgentes entre los diferentes puestos ó á las parejas que se hallen de servicio, haciendo así más eficaz el que presten en determinadas ocasiones.

Por de pronto recibirán instrucción velocipédica un sargento, cuatro cabos, un corneta, dos guardias primeros y diecisiete segundos de los tercios 1.º y 14.º, quienes recibirán instrucción en Madrid.

No dice la citada real orden si una vez implantada la velocipedia en la guardia civil se destinarán guardias ciclistas á las diversas provincias, pero es de creer que así se haga, y más aún, que á los que ingresen de nuevo en el Cuerpo se les exija poseer el conocimiento y manejo de las máquinas, único medio de que sea útil y de eficacia práctica á los fines de aquel Instituto el ensayo que se proyecta.

El Puente Ebrillos.

Nuestros locales colegas *El Avisador* y *La Provincia* se han ocupado en sus últimos números del gran puente de piedra que sobre el rio Ebrillos, en la rica zona de Pinares, construyó la Diputación provincial hace más de veinte años.

Allá por el de 1879, persona muy conocedora de los Pinares, escribía en *El Avisador Numantino* (primera época) un artículo lleno de datos y bien inspirado, respecto al lugar donde el puente había de situarse.

Cosa rara, hoy son de actualidad las últimas frases que el autor de aquel trabajo escribía, y eran éstas:

«La provincia, que es la que ha de juzgar con conocimiento de las circunstancias y datos, atendiendo más que nada á la

razón, decretará definitivamente el sitio al efecto y más propósito para que no sea inservible y se inutilice el capital destinado que ha de invertir en ello, y activará en lo posible la tramitación para cuanto antes remediar las necesidades en general y las de esta zona de Pinares en particular, tan desatendida por cierto hasta la fecha, sabiendo como sabe la importancia que en sí encierra, atendiéndola en lo que más necesita, cual son vías de salida, pues de este modo podría llegar á ser, sin exageración, un río de oro inagotable, del que mucho, pero mucho disfrutaría Soria.»

El puente sobre el Ebrillos se hizo, ¿y para que ha servido?.....

Huelgan toda clase de juicios y comentarios, imponiéndose que muy seria y patrióticamente la Corporación provincial por su parte, que hizo grandes gastos entonces; y los pueblos interesados que pidieron con tanto afán aquella obra, estando hoy muerta en sus manos, se sacrifiquen si es preciso para que el «Puente Ebrillos» no siga siendo una vergüenza á la faz de nuestro país, pudiendo y debiendo ser una obra útil y beneficiosa para los altos fines que fué llevada á cabo.

NUEVO TUBÉRCULO

Por creerlos de interés para nuestros lectores, publicamos los datos que hemos leído en la prensa, referentes á un nuevo tubérculo que puede prestar gran utilidad bajo el punto de vista de la alimentación.

Al efecto, notables agrónomo se dedican á estudiar el cultivo del «atchyis affines», vulgarmente conocido por el «crosno», tubérculo que ha de alcanzar en los mercados un puesto de preferencia, toda vez que promete ser un sucedáneo de la patata.

El «crosno» es esencialmente rústico, resiste á las mayores variantes terrenos de las peores condiciones, sin un cultivo esmerado y sin exigencias apenas.

La siembra se hace en los meses de Septiembre y Octubre y su recolección en Noviembre.

Cada kilogramo de raíces da una producción de 450 kilos de tubérculo por término medio. El sabor del «crosno» recuerda al de la alcachofa y la patata, adquiriendo el máximun de cocción á los quince minutos sin otra preparación que un ligero lavado.

ECOS Y NOTICIAS

En breve se celebrarán oposiciones para ingresar en el cuerpo de penales.

Según vemos en nuestro colega *La Revista de prisiones*, hay que proveer seis plazas de médicos, con 1.500 pesetas de sueldo; nueve de capellanes, con 1.250, y cuatro ó cinco de maestros, con 1.500. También se proveerán las de administradores, con 2.500, y las de directores, con 4.000, que existen vacantes hasta que terminen los ejercicios.

Los que aspiren á tomar parte en estas oposiciones habrán de presentar sus solicitudes en la Dirección general de Prisiones antes del día 29 del actual.

Agradecemos á nuestro distinguido amigo y paisano don Silverio Martínez de Azagra el ejemplar que nos ha entregado del último número de su publicación titulada ADELFA, hoja errante y antiliberal, escrita con la soltura, gracia y corrección que en el señor Azagra son características. Hoy por falta de espacio no reproducimos el artículo que titula «Modernismo-Tontismo» que el autor envió al concurso de *Gente Vieja*

sobre el tema ¿Que es el modernismo?, diciendo el señor Azagra que le ha pasado lo que á algunos estudiantes á quienes dice el Bedel: usted lo ha hecho bien; pero no ha dado gusto á los señores.

Reproduciremos con agrado dicho artículo con el cual estamos muy de acuerdo.

Para el viernes próximo está señalado en esta Audiencia provincial el juicio oral por Jurados de la causa que procede del Juzgado de instrucción de Burgo de Osma, se sigue contra Braulio Uves Vicario, por el delito de homicidio. Calificó en dicha causa el señor Fiscal, siendo abogado defensor don Pedro de San Martín y procurador don Joaquín Iglesias, habiendo citados para dicho acto 19 testigos.

Por reciente disposición de la Superioridad, les ha sido reclamada á los Registradores de la Propiedad, una información acerca del estado de la propiedad inmueble inscrita.

Ha sido nombrado Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, don Francisco Cristobal y Portas, ingeniero de primera clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

A la conferencia del sábado último en el Ateneo Soriano asistió selecta y numerosa concurrencia.

El disertante don Santiago Ceberio Izquierdo desarrolló su tema «Influencia del cristianismo en el Derecho» con gran elocuencia y suma de conocimientos, siendo muy aplaudido y felicitado al terminar.

Si en vez de media hora que invirtió el señor Ceberio en su discurso pronunciado con entonación vigorosa y firmeza de convicción, lo prolonga quince minutos más, creemos que el desarrollo de tema tan agradable, le hubiera resultado más acabado y concluyente, sin que por esto el fin propuesto desmereciese en el conferenciante.

Reciba desde aquí un último aplauso que también le enviamos cariñoso.

Para el próximo sábado disertará don Luis Posada, joven abogado y estimado periodista, siendo su tema «Vicios sociales».

Ayer recibimos atenta carta del presidente del «Centro republicano de Soria», nuestro querido amigo y antiguo periodista don Joaquín Arjona, en la que nos participa que habiendo sido aprobado ya por la Autoridad gubernativa de la provincia aquél, ha quedado instalado en los locales que también ocupa la Cámara de Comercio, invitándonos á la vez á los actos de carácter público que en él hayan de tener lugar.

Desde luego han comenzado á celebrarse dos conferencias semanales de carácter popular, miércoles y domingos, las unas á cargo del ilustrado catedrático don Manuel García Molina y Martel, versando sobre «Astronomía» y las otras á la del querido abogado soriano don Mariano Granados, sobre «Derecho político.» Dichas conferencias se celebran á las nueve de la noche.

Al señor Arjona como á nuestros particulares y estimados amigos los asociados al Centro referido, significamos nuestro sincero reconocimiento por su atención y deferencias no tan de ordinario usadas para con la prensa local.

Los reclutas de 1901 á quienes, con arreglo al señalamiento de 1.º de Septiembre último, les hubiera correspondido ingresar en filas y se hayan redimido del servicio, podrán solicitar, en el plazo de dos meses, la devolución de la cantidad depositada, si resultaran excedentes de cupo con motivo de la modificación

hecha por el Real decreto de 6 de Diciembre próximo pasado. Las instancias las dirigirán los interesados por conducto de las Comisiones mixtas de reclutamiento respectivas.

Por falta de espacio no publicamos en este número un remitido que para la «Cartera del vecindario» nos envía *Otro vecino pediguieño*.

En el próximo número lo haremos, rogando á cuantos nos remitan originales, que no les den excesiva extensión.

D. E. P. Ha fallecido en Zaragoza la distinguida y virtuosa soriana señora doña Faustina Carrillo, condesa de Robles y hermana del difunto marqués de la Vilueña.

Reciba el esposo de la finada señor conde de Robles y la familia de los señores de Carrillo nuestro pésame por tan sensible pérdida, que en Soria es muy sentida.

El claustro de profesores de este Instituto provincial ha acordado que desde el día veinte del mes actual proponga los alumnos obreros que en sus respectivas clases sean acreedores á los premios concedidos por el diputado á Cortes soriano señor Marichalar, consistiendo dichos premios en dos clases, de 25 y de 15 pesetas respectivamente.

La distribución se verificará en solemne acto el día cuatro de Mayo próximo, y los trabajos de los alumnos obreros premiados, serán expuestos al público dicho día.

Hoy ha llegado á Soria la conocida modista de sombreros, señora doña Antonia Martínez, hospedándose en la casa número 37 de la calle del Collado piso 3.º, izquierda, ofreciendo las mayores novedades y surtido en sombreros para señoras, señoritas y niños.

Cultos religiosos en nuestra Capital.

En la Insigne Iglesia colegial se celebra todos los días misa solemne á las nueve y cuarto despues de cantada Tercia.

El domingo á las diez de su mañana se celebra en la iglesia conventual de Religiosas Carmelitas Descalzas selemne función, estando de manifiesto Su Divina Magestad, al Patrocinio de San José y predicará el panegirico el Licenciado don Felipe Andrés, coadjutor regente de la iglesia de San Juan Bautista y á las cinco de la tarde tendrá lugar el último día de Novena.

El mismo domingo se celebra en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino misa solemne con exposición y procesión del Santísimo Sacramento, como tercer domingo de mes por devoción de la Cofradía de la Minerva y en la iglesia del Salvador despues de la misa se practicará el piadoso ejercicio del 19 de cada mes, para obsequiar al glorioso Patriarca San José, esposo de la Inmaculada Virgen María.

Fiestas y toros en Almazán.

15 de Abril de 1902.

Con animación extraordinaria, con una aglomeración excesiva de personal se han sucedido las famosísimas fiestas de Jesús en esta villa. El programa ha sido cumplido exactamente en todas sus partes. Nada ha faltado; todo se ha realizado al pié de la letra.

En dos grupos pueden dividirse los festejos verificados estos días: parte religiosa de las fiestas y elemento profano de las mismas.

La festividad religiosa ha sido solemne en todos conceptos, conmovedora, llena de dulces encantos. El sábado por la tarde hubo una concurrencia tal de fieles en la novena que la amplia y suntuosa Iglesia de Ntra. Sra. de Campanario era estrecha para contenerlos. Parece que el pueblo todo de Almazán se había congregado, y respondido á aquel llamamiento que Jesús Nazareno hace desde su alto sitial «Venid á mí todos»... Multitud de voces de hombres, mujeres y niños subieron á lo alto, cual aromático incienso, implorando el favor de Aquel que todo lo puede.

La función religiosa del domingo por la mañana fué de las que dejan en el alma indelebles recuerdos: el sermón á cargo del notable orador sagrado don Cipriano Nieva colector de San Justo y Pastor en Madrid, conmovió á todos. Demostró el orador profundos conocimientos canónicos y de historia eclesiástica; y tal corrección de frase y galanura de estilo que dejó encantados á los numerosísimos devotos que habían acudido al templo á escuchar la voz del Espíritu-santo.—La tradicional procesión llamada «Bajada de Jesús» es un espectáculo hermoso, lleno de vida y color, en el cual se confunden todas las clases sociales para rendir del mismo modo tributo de homenaje sincero al Divino Redentor: el ensordecedor tumulto producido por el disparo de cohetes y morteros demuestra la alegría que sienten los adnamantinos á la vista de su divino patrono Jesús Nazareno.

En los espectáculos profanos de la fiesta ha habido continuo jolgorio, movimiento inusitado, verdadera agitación de cuerpos y alegre expansión de los espíritus. Mucho ha contribuido á esto la banda municipal dirigida por el reputado maestro don Juan Muñoz, que tocando elegidas piezas ha despertado el sentimiento, llenando el espacio de ondas sonoras que han alegrado los corazones.—Las colecciones de fuegos quemadas estas noches han resultado muy bonitas y han producido excelente efecto. Enhorabuena al señor Cecilia.

Mucho llama la atención del forastero la danza al estilo del país, y el baile de 20 variados juegos de palillos, formación del cordón, castillo y arco, ejecutado todo por unos cuantos airoso jóvenes de la localidad, es un número que representa la parte verdaderamente tradicional de las fiestas, esa parte que indica el espíritu y carácter de las regiones.

La corrida de toros anunciada para el día 14 tuvo que suspenderse á causa de la mucha aglomeración de gente.—Hoy se ha verificado con un tiempo hermoso y una entrada colosal. Ha resultado muy buena corrida. El «Manolé» se ha distinguido mucho con la capa y banderillas. «Esteras» ha sido aplaudidísimo en los tres toros: al primero lo despachó con una buena estocada hasta el puño, al segundo con un volapié y descabello al segundo golpe, y al tercero con una estocada algo baja.

Anoche se inauguró el bonito teatro del Casino de la Amistad, debutando la Compañía que dirige don Manuel Fernández Zori y de la que es primera tiple la Srta. Carmen Sánchez Carbonel, con las bonitas zarzuelas «Chateaux Margaux», «Quien fuera libre», y otra. Es Compañía muy aceptable por todos conceptos. Todos los artistas obtuvieron nutridos aplausos de la numerosa y escogida concurrencia que llenaba el coliseo.

Para terminar: un sincero aplauso al entusiasta organizador de los festejos don Juan Alonso Maqueda, Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta villa por el interés extraordinario que se ha tomado para que estos días reinase por doquier la alegría, y para que la cultura más exquisita dominase en todas partes.

La villa de Almazán puede estar orgullosa de celebrar unas fiestas tan simpáticamente agradables.

Hasta otra se despide

El Corresponsal.

Una Carta al Señor Alcalde de Soria.

El señor don Joaquín Larrumbide presidente de la Sociedad anónima «ELÉCTRICA DE SORIA» nos interesa la publicación de la carta que á continuación publicamos, reservando á la vez el correspondiente lugar á nuestra Autoridad local por si estimase digna ú oportuna su contestación.

Soria 14 de Abril de 1902.

Sr. D. José Morales Esteras, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Muy Sr. mio: Con verdadero disgusto y honrada indignación, he sabido las especies vertidas en la última sesión de ese Ayuntamiento de su digna Presidencia, en la que se llegó á ofender con hipótesis infundadas el buen nombre de esta Sociedad, que á mi vez presido, que tiene respetables intereses creados en esta población; dándose el caso, verdaderamente inusitado de un Municipio que, debiendo de velar por los intereses de la localidad, no cesa de poner trabas y dificultades á quienes llevados de su espíritu honrado y emprendedor tratan de implantar nuevas fuentes de riqueza que seguramente redundarían en beneficio de la localidad que tan falta de ellas se encuentra.

Se me ha hecho saber que en dicha sesión dejándose llevar sin duda de consejos visiblemente interesados, hizo V. franca manifestación de que

esta Sociedad que antes le mereció todas sus consideraciones, dejaba ya de merecerlas desde el momento en que, á espaldas de la Ley y aprovechando la obscuridad de la noche se ocupaba en hacer trabajos en las presas, encaminados á aumentar y mejorar sus saltos.

Nada de esto Sr. Alcalde, es cierto. Es completamente falso que esta Sociedad haya hecho ningún trabajo de un año á esta parte; solamente en la Sequilla se repusieron en el mes de Agosto último las pequeñas averías causadas por las riadas del invierno anterior; y ahora se están transportando materiales para reparar las causadas en las últimas avenidas; averías que son públicas y notorias en la localidad y que aun pueden verse, pues se hallan en igual estado que entonces.

Repito de nuevo que ha sido V. sorprendido al hacerle creer lo que precede y en prueba de que cuanto afirmo es una pura verdad invito á todos y á cada uno de los señores Concejales á una inspección ocular para que, sobre el terreno puedan convencerse de mi aseveración; bien entendido que si pudieran demostrarme lo contrario, entregaría de mi peculio particular la suma de 50.000 pesetas para una obra benéfica de la localidad.

Es cierto, ciertísimo, que intento mejorar los saltos actuales para instalar nuevas industrias que, como digo, redundarán en beneficio de todos; pero para estas mejoras, estoy terminando los planos correspondientes que serán sometidos para su estudio y aprobación á la competente autoridad.

Ya que me ocupo de este particular, permítame V. un pequeño desahogo diciéndole que todas las dificultades con que esta Empresa tropieza en esa Corporación municipal, pudieran obedecer á manejos del concejal Sr. Vicén encaminados á que le sea comprada por esta Sociedad la fábrica que él y su familia poseen no lejos de la nuestra. A disposición de todos y de cada uno de los señores concejales tengo en mi poder cartas del referido señor Vicén, referentes á la adquisición del alumbrado eléctrico; documentos que serán publicados en la prensa de la localidad y de Madrid y por otro medio cuando esta Sociedad crea llegado el momento.

No terminaré sin manifestar á V. el sentimiento que esta Sociedad ha experimentado al ver defraudadas, en apariencia, las esperanzas que le hizo concebir el nombramiento de V. para ese elevado cargo, en el que aun confía obrará en justicia el que, rogándole le dispense esta libertad se repite suyo atento s. s. q. b. s. m.—Firmado.—*Joaquín de Larrumbide.*

GACETILLAS.

Excmo. Sr. D. Ramón Félix Capdevila, ex-decano del cuerpo Médico-farmacéutico de la Beneficencia provincial, de la Real Academia de Medicina, Consejero de Sanidad del Reino, etc., etc.

Certifico: Que habiendo usado en diversos casos de *catarro gastro-intestinal* los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el Sr. Vivas Pérez, farmacéutico de Almería, he obtenido siempre excelentes resultados que me complazco en declarar; autorizando á dicho señor para hacer pública esta espontánea declaración.—Madrid 15 de Octubre de 1888.—Ramón Félix Capdevila.

Notabilísimo es en verdad el *Aibaf Serdna*, de Andres y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprenden su eficacia.

Lo tiene para venta en Soria: farmacia del señor Peña Capdet, Sucesor de Monge, Postigo, 10, á DOS pesetas bote.

Cuando el rabioso dolor de muelas cariadas parece que quiere agotar en el individuo los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha, se emplea el «Aibaf Serdna» de Andrés y Fabiá; porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos, que nada hacen en estos momentos de angustia. Se vende en Soria en la Farmacia de don Fernando Peña Capdet, sucesor de Monge y principales de la ciudad, á DOS pesetas el bote.

La Debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL cúranse pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 538 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Soria en la acreditada farmacia de don Angel Lacalle, (Collado 49) y principales.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Vichi-Étal es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

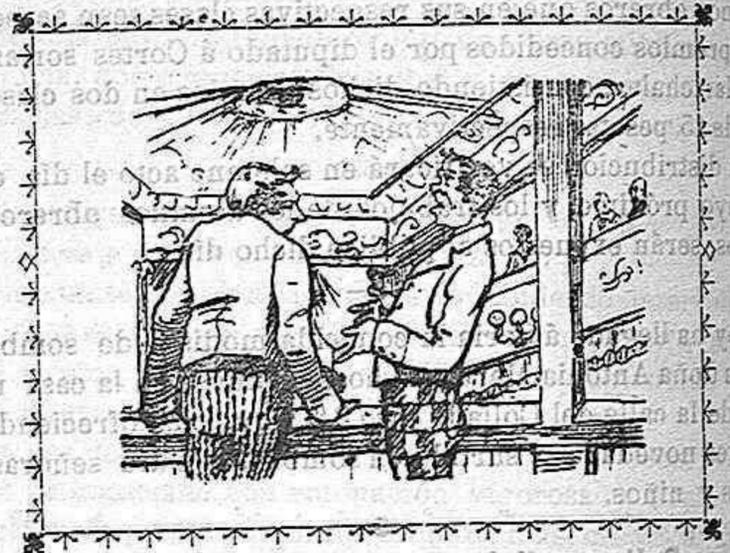
Vichi-Hópital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.
Vichy-Gande Grille, para las afecciones del hígado.
Vichy-Célestins, vías urinarias (arenillas diabéticas, gota, reuma etc.)

Estas aguas embotelladas, conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso.

Cada botella lleva un disco azul **Vichy-Étal**. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos

4-36

ALBUM CÓMICO



Cosas de Cádiz.

—¿Qué le parece á osté er consierto, amiguiyo? Sien profesore... Esto é subprime.

—No me diga osté na; eso é una griyera; eso é imposible de juzgá.

—¿S'ha güerto osté loco?

—¡Quiá! ¿Cómo é posible que haya quien los juzgue si tocan á la ve y no se entiende á ninguno?

Fogoso.

La profesora del colegio de la Presentación, señorita Purificación Escudero, enseña á bordar con cualquier máquina sin necesidad de nuevos accesorios ni desarmarla, todas cuantas labores se puedan hacer en las máquinas de «bobina central.»

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

Collado, 42, SORIA.

SORIA 1902.—Tipografía del NOTICIERO DE SORIA.

A LOS DESAHUCIADOS

EL MILAGRO DEL DÍA Y DE SIEMPRE

El mejor reconstituyente.

PILDORAS DE AVILÉS, farmacéutico, (Hierro Baviera.)

Curan en breve plazo (sin que un solo caso se resista á su acción ó tratamiento) La Anemia (con ó sin flujo blanco), Clorosis, Cloroanemia, Colores pálidos, Menstruaciones difíciles ó nulas, Histerismo, Debilidad general, Seminal, Neuralgias, Tisis en sus principios. Convalecencias tardías, en las enfermedades venéreas como regenerador y todas aquellas enfermedades que procedan de la pobreza de la sangre.

No hay ni un solo médico que, vistos sus rápidos y buenísimos efectos, deje de recetarlas, ni enfermo que no se ponga bien en pocos días.

Certifican de la bondad de este preparado, entre otros muchísimos los doctores señores Ubach Pereiro, Jiménez, Sanz Bombín, Huertas, Avila, Maestre, Taboada, Ocariz, etc., etc. Particulares señores don Indalecio Morales de Setien, subdirector del Tesoro que era; don José Vega, paseo de la Habana, número 30; señores de Niclós, Malasaña 10, todo Soria por ser público y notorio, y otra infinidad de personas dentro y fuera de Madrid que le sería prolijo enumerar.

Tomarlas, y una vez vistos sus efectos, recomendarlas á todo el mundo por el bien de la Humanidad.

Se venden en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Depósito exclusivo en Soria y la provincia, Farmacia y Droguería de Morales Orantes, Collado, número 6.

12-52.

Aviso á las Señoras.—Antonia Martínez tiene el gusto de anunciar á su distinguida clientela así como á todas las señoras en general, su próxima venida con un bonito y variado surtido en sombreros de señora y niños últimos modelos de París.

2-3

ADOLFO ALVAREZ MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

(Fonda de Victoriano de Marco)

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista D. EMILIO ALVARADO.

—5—

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo, Producto maravilloso. Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brotá el cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías. En Soria en la Farmacia de A. Lacalle y en la Peluquería de Cuevas.

—11—

SE vende una casa sita en la calle de la Zapatería número 6.

Para tratar dirigirse á Juan Tellez, tienda de Ultramarinos y Calderería en la misma.

1-12

SE VENDEN dos casas unidas en la Calle Real, por precio muy barato. Para tratar, Santo Tomé, número 15, Soria.

2-3

No más fuego.



No destruye el bulbo piloso del animal.

LOS PEDIDOS Á

José García Royo

Mar, 72, Valencia.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

-19



28 No puedo menos de reconocer una buena condición en el comerciante *regatero*, y es la de que sin darse cuenta, avisa á los incautos, que les sacará cuanto buenamente se dejen.



RELOJERÍA Y TALLER
DE

HERMENEGILDO PASTORA

(Con dos patentes de invención.)

Marqués del Vadillo, 2, Soria.

Medicamento de Familias * * *

Aceptado de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina y recomendado por la Real Academia de Medicina

Toda clase de Vómitos y Diarreas en niños y adultos se curan pronto y bien con los Salicilatos



tos de Bismuto y Cerio de Vivas Perez. Así lo afirman indiscutibles autoridades médicas.

Fés de vida.—Impresas en papel bueno de hilo, muy baratas por docenas.—Papelería de P. Rioja, Collado, 42, bajo, Soria.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIO:

Droguería de Tomás de Zubirio y Compañía, Bilbao.

Precio de cada botella de un litro, noventa céntimos de peseta.

PAMPIONA

Especialísimas para mesa solas ó con vino. Combaten y previenen dolencias del estómago, vías urinarias y son recomendadas para los Diabéticos.

Venta en Soria, en todas las Farmacias y Droguerías.

13-26

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CAREADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

El Aibaf Serdna

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia

Cada aplicación es nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Soria, Farmacia de don Fernando Peña Capdet, calle del Postigo, 10, á dos pesetas el bote.



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

La Unión y el Fénix Español



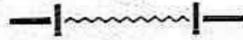
Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—seguros contra incendios—

—seguros sobre la vida—



Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —30—

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante, 50 pesetas.—Idem para idem (brillante muy grueso) 100.—Alfiler idem idem, 25.—Alfiler idem idem (brillante muy grueso) 50.—Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25.—Pendientes (par) para señorita, idem idem, 25.—Idem para señora idem idem, 50.—Idem para idem (brillante grueso) 100.—Idem para niñas (verdadero regalo) 25.

Se envían francos de todo gasto por correo; en cajitas certificadas y de claradas mercancías; para toda España é islas.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.—Envíese medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo.—No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.—A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.—Dirigirse al representante general y único de la «Sociedad Oro y Brillantes» Aus: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18 Milán (Italia.)

—14—

SIRVIENTA.—Se necesita de treinta y cinco á cuarenta años, de representación, buena conducta, y estable; que sea capaz para dirigir una casa con decencia; dirigirse con referencias y condiciones á don Angel González, Farmacéutico en Recuerda.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA de DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 850000

Como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	160
20968	Premios á Marcos	250, 200,
150,		148, 115, 100,
78,		45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incluido 58990 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400 ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos: 50.000, de la segunda, 55.000 asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésla gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respect vos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de giros mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero:

Pesetas 10.

1 Billete original, medio:

Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902

Valentin y Compañía
Hamburgo. Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Ldo. Don Benito Ruiz Zalabardo

Zapatería, núm. 44, 2.º

SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA

Y LA VACUNA

TRATAMIENTO PATOGÉNICO DE LAS ENFER-

MEDADES INFECCIOSAS

SUEROS } Antidiftérico = antitetánico = polivalente
 } normal ó fisiológico = artificial de Cherrón

Se vacuna todos los días de 11 á 1.

Se remite por correo.

—24—